Topocar -Servicio de Grúa Metalúrgica - Equipamiento de vehículos en Gral. De Miguel Antonio Reynal Vela

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: 380531

A: **Secretaria Nacional de Bienes Incautados y Comisados - Presidencia de la República.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 380531 , para el suministro de **SERVICIOS DE GRUA A FAVOR DE SENABICO** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *3.800.000 TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de DICIEMBRE de 2021

Nombre _____

METALURGICA EN GRAL.
Topo CAR
Servicio de Grúa las 24 hs.
Tel.: (021) 558 300

En calidad de Proveedor: TOPOCAR DE MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA